

ANEXO – “Presentación electrónica de escritos en la Administración”

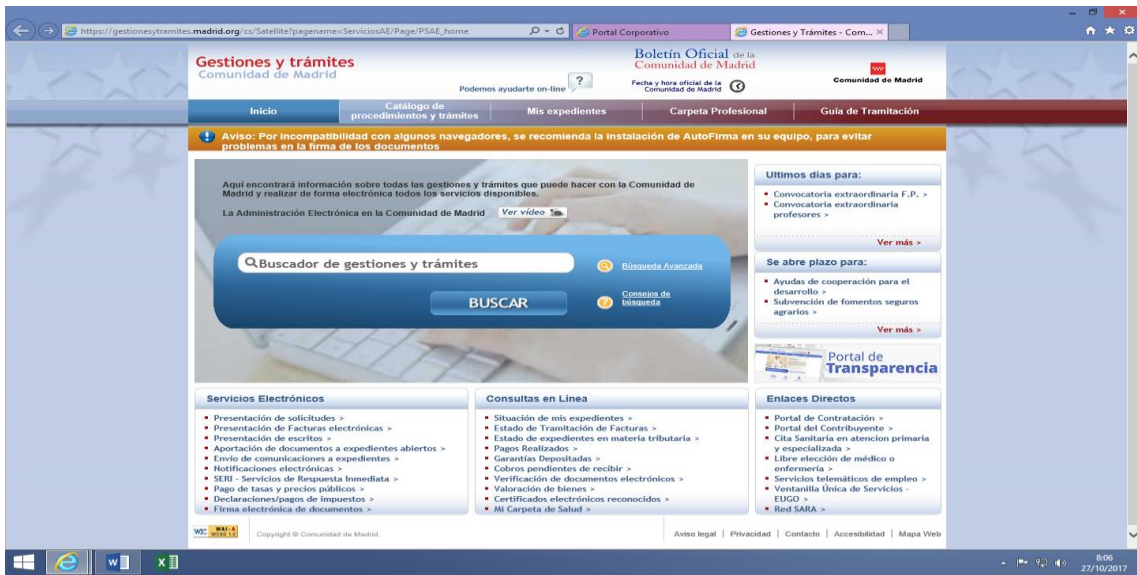
En la página web de Madrid.org a la que se puede acceder a través de la siguiente url <http://www.madrid.org> se accede al portal de la Comunidad de Madrid, en que queda a disposición de los interesados un apartado dedicado a gestiones y trámites.

En una de las pestañas dedicada a “Servicios al Ciudadano” localizará una vez se ubique sobre la misma, una opción por debajo de la misma que responde a: “gestiones y trámites”.

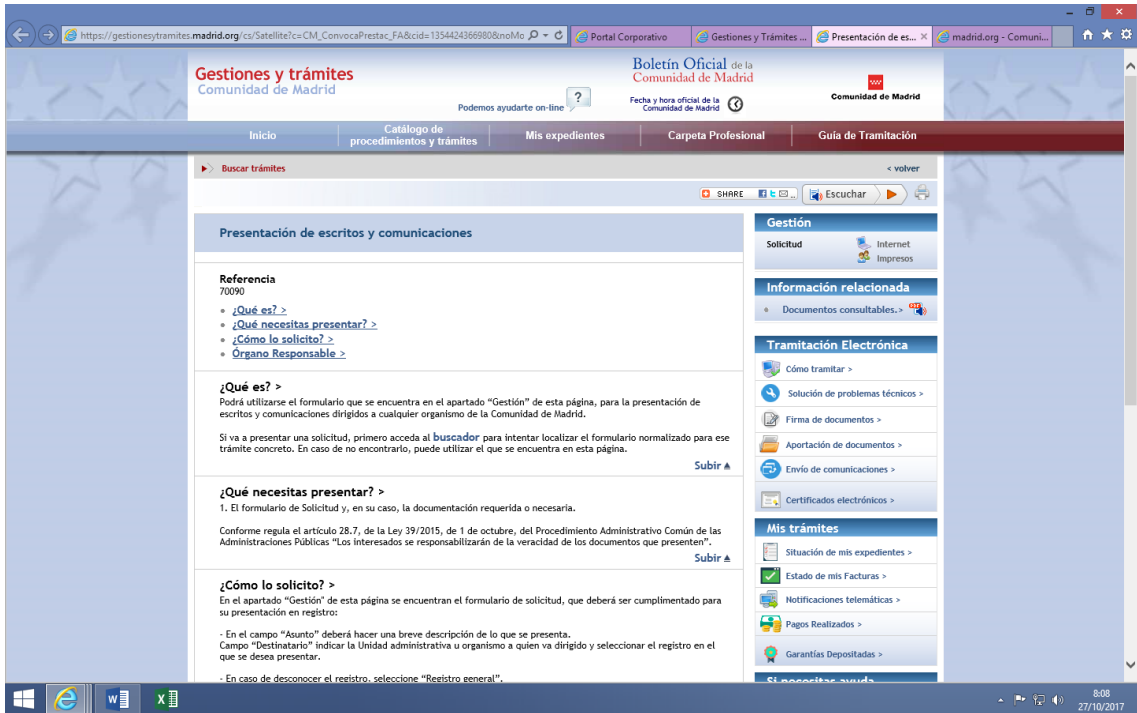


The screenshot shows the homepage of the Madrid Regional Government website. At the top left is the coat of arms of Madrid. To its right is the text "Comunidad de Madrid" with the regional flag. Below this is a navigation bar with tabs: "Temas", "Perfiles", "La Presidenta", "Gobierno Regional", "Comunicación", "Transparencia", and "Servicios al Ciudadano". Below the navigation bar is a date "Jueves, 30 de noviembre de 2017", a social media icon, a search bar with "Buscador" and "Búsqueda Avanzada", and a news article. The news article is titled "Sumamos 3.198 autónomos más en octubre, la mayor subida de los últimos diez años" and includes details about 3.198 new autonomous workers, 2,943 professionals, and 2,043 volunteers. Below the news article is a "Ver más" link and a pagination bar with numbers 1 through 6. At the bottom left is an "Actualidad" section with a date "30/11/2017" and a headline "Cifuentes defiende en Bruselas las empresas". At the bottom right is a "LO MAS CONSULTADO" section with buttons for "SERVICIOS", "TRÁMITES", and "HOY".

Se accede a la siguiente pantalla, en que se localizan los apartados dedicados a la presentación de “escritos”.



Se llega a la pantalla en que arriba a la derecha figura la obtención de “impresos”



En la siguiente pantalla se accede a la pantalla dedicada a descargar, y arriba a la derecha puede descargarse el documento pdf (modelo de solicitud).

Por favor, rellene el siguiente formulario. Puede guardar los datos escritos en este formulario.

Resaltar campos existentes

Herramientas de relleno y firma

- Agregar texto
- Agregar marca de verificación
- Colocar iniciales
- Colocar firma
- Enviar o recopilar firmas
- Trabajar con certificados

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

ASUNTO:

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE	Apellido 1		Apellido 2	
Nombre	Razón social			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico				

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE	Apellido 1		Apellido 2	
Nombre	Razón social			
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico				

3.- Medio de notificación:

Este modelo puede ser cumplimentado por el interesado/dirección de centro, y en la parte última, indique la unidad administrativa a la que dirige su escrito, debiendo ser la misma una unidad receptora usuaria de “EREG aplicación de Registro “(por ejemplo “Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital de la Consejería de Educación”)

“Guarde el documento una vez cumplimentado en todos sus términos”, y obtendrá un fichero PDF.

Habrá obtenido un documento de solicitud pendiente de firma.

La incorporación de la firma se puede hacer con la disponibilidad de cualquier plataforma que use su certificado electrónico instalado en su ordenador (autofirma, etc.). Autofirma que ha sido creado por Administraciones Públicas, es de libre uso, gratuito y se descarga de internet sin dificultad

Abra el documento pdf cumplimentado, y proceda a firmarlo con esa u otra herramienta similar.

Ahora debiera volver a la página web en que se localiza “presentación de escritos” o directamente a la siguiente página web para acceder en la parte superior derecha a “INTERNET”.

Antes de acceder a este paso, debe tenerse en cuenta que el impreso puede hacer mención a documentación que se anexará al mismo, lo que significa que ha de tener preparado en fichero pdf u otro formato admisible (puede utilizarse esta opción de anexo para incorporar un documento generado por la dirección del centro educativo al que se ha dado registro de salida en el mismo, y se ha realizado su escaneo a fichero pdf).

Accederá a la pantalla dedicada a presentar su solicitud (presentación de escritos y comunicaciones en registro electrónico). Y si no dispone en su ordenador de Autofirma, desde esta página se le permite la instalación.

